

- pidiendo a las autoridades de El Salvador que tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad de José Villanueva y todas las personas que trabajan en la defensa de los derechos humanos en El Salvador;
- manifestando su apoyo a la labor de la CDHES y de todos los defensores de los derechos humanos en El Salvador.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidencia de la República

Dr. Armando Calderón Sol, Presidente de la República de El Salvador
Casa Presidencial, Barrio San Jacinto, Calle México y 10 Avda. Sur,
San Salvador, El Salvador
Teléfono +503 271 1555
Fax: +503 271 1565
Correo electrónico: presidente@casapres.gob.sv

2) Ministerio de Seguridad Pública

Sr. Hugo Barrera, Ministro de Seguridad Pública
6ª Calle Oriente N° 42, antiguo local de la Policía Nacional
San Salvador, El Salvador
Tfno. +503 221 0572
Fax: +503 221 9588 / +503 245 2650

3) Ministerio de Justicia

Dr. Rubén Antonio Mejía Peña, Ministro de Justicia
17 Av. Norte, Alameda Juan Pablo Segundo, Complejo Plan Maestro, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador
Tfno. +503 221 1807 / +503 221 1808
Fax : +503 221 3956

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Eduardo Penate, Procurador para la defensa de los derechos humanos de El Salvador
5ª Calle Poniente y 9ª Avenida Norte, Edificio AMSA N° 535
San Salvador, El Salvador
Tfno. +503 280 3870
Fax : +503 222 2292

Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES)

Urbanización La Esperanza, Pasaje 1, N° 119
San Salvador, El Salvador
Tfno./fax: +503 226 2548

y a los representantes diplomáticos de El Salvador acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de agosto de 1998.